

RESULTADOS TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO
COMUNIDAD INDIGENA SOL DE LOS PASTOS
Sibundoy, Putumayo

Premio Corona Pro Hábitat
Convocatoria profesional 2022
“Espacios comunitarios para poblaciones indígenas” - Categoría Arquitectura

ASPECTOS GENERALES

Antecedentes

El Premio Corona Pro Hábitat como gestor de conocimiento en hábitat popular y sostenibilidad ambiental desde hace 40 años y la Fundación Catalina Muñoz como ejecutor de soluciones habitacionales para familias o comunidades vulnerables, hicieron una alianza para diseñar y construir un salón múltiple en el cabildo indígena Sol de los Pastos del municipio de Sibundoy, Putumayo, con el objetivo de construir un espacio de encuentro comunitario (salón del pensamiento) que permita el intercambio intergeneracional de saberes y el fortalecimiento cultural de la comunidad indígena del cabildo indígena.

Datos generales del proyecto

Título del proyecto: Construyendo espacios de encuentro con la comunidad Pasto del cabildo indígena Sol de los Pastos del municipio de Sibundoy, Departamento de Putumayo, Colombia.

Objetivo del proyecto: Construir un espacio de encuentro comunitario que permita el intercambio intergeneracional de saberes y el fortalecimiento cultural de la comunidad del cabildo indígena Sol de los Pastos en Sibundoy, Putumayo.

Duración del proyecto: 10 meses entre las fases de diseño, selección de proyecto arquitectónico, construcción, y desarrollo de talleres con la comunidad beneficiaria.

Número de beneficiarios: 450 personas de manera directa (personas que conforman los núcleos familiares de las 150 familias que hacen parte del cabildo).

2000 personas de manera indirecta (comunidad general que hace parte del sector donde estará ubicado el proyecto, grupos de jóvenes del municipio y organizaciones de mujeres con las que tiene articulación el cabildo).



Localización: El proyecto estará localizado al interior de un predio ubicado en el barrio Castelví – Municipio de Sibundoy, Putumayo (área urbana del municipio).

COMPONENTE CONTEXTUAL

Contexto de la intervención

Dentro del proceso de liderazgo de la mujer y empoderamiento de la comunidad indígena Sol de los Pastos, por muchos años se ha venido planteando el fortalecer la cultura y cosmovisión desde la diversidad de las acciones del cabildo, una de ellas y de vital importancia es la construcción del salón del pensamiento que será un espacio donde las familias del cabildo puedan reunirse para compartir la palabra, sabiduría y trasmisión de los conocimientos de generación a generación.

El salón del pensamiento es de vital importancia ya que con su construcción se logrará cimentar aún más las raíces ancestrales del cabildo y de esta manera dar a conocer los diferentes procesos que se vienen generando en el territorio.

Pueblo indígena Los Pastos

Los Pastos son una etnia indígena americana, que habitaban junto con los Quillacingas en la franja andina de lo que actualmente es el departamento de Nariño, al sur de Colombia, y la provincia de Carchi, al norte de Ecuador. También existen grandes concentraciones en municipios del sur occidente del departamento del Putumayo.

Esta comunidad se encuentra en lo que se conoce como el Nudo de la Waka o Nudo de los pastos: Comprende el suroccidente colombiano (Nariño y Putumayo) y del norte de la Provincia del Carchi en el Ecuador. Por el lado de Colombia en el Departamento de Nariño hay 17 resguardos de origen colonial; se encuentran 9 resguardos indígenas, 7 que están en proceso de constitución y el resguardo de El Sande que tiene población Awá y Pastos. Y hay 25 resguardos en el departamento del Putumayo.

Para los Pastos desde sus referentes culturales entre ellos la dualidad andina (complemento) enseña que para pensar, intercambiar, comprender, interpretar y analizar es trascendental tener en cuenta lo de adentro y lo de afuera (complementariedad).

La identidad cultural del pueblo indígena de los pastos hace referencia a la coherencia simbólica del conjunto de las prácticas sociales, económicas, políticas, religiosas de un grupo particular (Cucho, 2004).

Sitio de intervención



Se propone como lugar de intervención el Cabildo Indígena Sol de Los Pastos, ubicado al sur occidente colombiano, en el municipio de Sibundoy, departamento del Putumayo.

El municipio de Sibundoy se encuentra localizado aproximadamente a 80 km al occidente de Mocoa, capital del departamento, sobre territorios quebrados cuyo relieve pertenece a la vertiente oriental de la cordillera de Los Andes.

Este municipio posee una extensión total de 93 Km; limita al norte con El páramo "Doña Juana"; departamento de Nariño, municipio de Buesaco, al occidente con el municipio de Colón desde el nacimiento del río San Pedro hasta su desembocadura en el río Putumayo, al oriente con el municipio de San Francisco desde el nacimiento del río San Francisco hasta su desembocadura en el río San Pedro, al Sur limita con el municipio de Santiago en encuentro de todos los ríos del Valle de Sibundoy en la garganta de Balsayaco.

Cuenta con una población de 14.395 (692 personas hacen parte del Cabildo indígena sol de los pastos), que basa su economía en el sector agropecuario; siendo el comercio uno de los sectores con mayor crecimiento. La economía agraria es para el consumo local con productos agrícolas tradicionales y especies menores, y es de tipo comercial para el frijol, manzana, leche y el ganado.

Necesidad de la comunidad

Como parte de la necesidad que presenta la comunidad del "Cabildo indígena Sol de los Pastos" se busca por medio del PREMIO CORONA PRO HABITAT PROFESIONAL el diseño de un aula múltiple – salón del pensamiento que le permita a la comunidad contar con un espacio físico donde compartir y realizar sus diferentes actividades, así como dar a conocer su cosmovisión y cultura:

- Identidad propia.
- Conciencia comunitaria.
- Generación de vínculos.
- Potencialización de habilidades sociales y cooperativas.
- Intercambio de conocimientos.
- Liderazgo femenino.

Características relevantes del espacio

A continuación, se relacionan algunas características que debe de tener el espacio diseñado, consideradas como relevantes para el desarrollo de las actividades propias de la comunidad, así como algunas relacionadas con las condiciones propias de su cultura y el lugar:

Espacio multifuncional.



- Combinación de materiales locales con sistemas constructivos modernos.
- Debe contar con elementos de diseño que permitan la iluminación y ventilación natural del espacio.
- Debe permitir crear diversos entornos de trabajo en un mismo espacio en tiempos diferentes.
- Flexibilidad en la organización del espacio.
- Debe permitir el desarrollo de la dimensión corporal, intelectual, social y espiritual.

DISEÑO PARTICIPATIVO

Teniendo en cuenta la caracterización que se ha realizado del territorio donde se enmarca el sitio de intervención, así como su contexto cultural y económico, se identifica al interior del cabildo indígena Sol de los Pastos la falta de espacios que le permitan a los niños, niñas, jóvenes y adultos la conservación de las tradiciones y cultura propias de esta comunidad, además de espacios que permitan un intercambio intergeneracional de saberes, promoviendo de esta manera el pensamiento y cosmovisión propia del pueblo Pasto.

La idea principal del Proyecto “Construyendo espacios de encuentro con la comunidad Pasto del cabildo indígena Sol de los Pastos del municipio de Sibundoy, Departamento de Putumayo, Colombia”, nace entonces de la necesidad de promover la identidad de la comunidad, el desarrollo de nuevos aprendizajes, así como el intercambio intergeneracional de saberes con el objetivo de desarrollar en las nuevas generaciones las herramientas necesarias para su inclusión dentro de la cultura Pasto, desarrollando metodologías propias donde los niños, niñas, jóvenes y adultos se involucren participando en las actividades de la familia y la comunidad; en las cuales, la relación con el territorio sea fundamental, pues es el espacio esencial para recrear el conocimiento, ya que allí se pregunta, se socializan experiencias, mitos, anécdotas, memoria de tiempos pasados y análisis del presente.

Así mismo, a partir de la cosmovisión de la comunidad, este tipo de espacios hace parte de la construcción de la sabiduría del pueblo, en donde el pensamiento toma la diversidad territorial de los elementos que permiten tejer el conocimiento. Siendo estos espacios de transformación y culto, medios integradores de encuentro con la memoria de los ancestros, y con los diferentes miembros que conforman la comunidad.

Aspectos relevantes

El diseño participativo se refiere a la acción de definir colectivamente propuestas integrales de proyectos para el desarrollo de la vida y, a partir de ellas, los espacios físicos que facilitarán su desarrollo. El proceso se enriquece por diversos saberes (técnicos y populares) y se basa en el derecho de todo individuo o la comunidad a decidir sobre cómo quiere vivir, expresarse en el espacio y contar con asistencia técnica (Enet, 2012; Bødker y Pekkola, 2010).

- Es un proceso creativo y propositivo de acuerdos colectivos.
- Promueve la empatía con la comunidad y los diferentes actores.



- Disminuye el riesgo del rediseño.
- Brinda información sobre las diferentes perspectivas de la realidad comunitaria de acuerdo a los espacios.
- Facilita la elaboración de propuestas técnicas.
- Aumento de satisfacción en entrega de obras.
- Asegura una gran probabilidad de funcionalidad del espacio a construir.
- Contribuye en la sostenibilidad del espacio intervenido.

TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO – COMUNIDAD INDIGENA SOL DE LOS PASTOS

Generalidades

Espacio a desarrollar: Aula múltiple (salón del pensamiento) – Espacio de encuentro comunitario.

Necesidad: Construir un espacio de encuentro comunitario que permita el intercambio intergeneracional de saberes y el fortalecimiento cultural de la comunidad del cabildo indígena Sol de los Pastos en Sibundoy, Putumayo.

Participantes: Al menos 20 personas que hagan parte de los grupos representativos que conforman la comunidad del cabildo (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores).

Dinámica del taller

1. Establecer el espacio posible de intervención.
2. De acuerdo a las siguientes preguntas elaborar un dibujo:
 - a. ¿Qué desean para este nuevo espacio?
 - b. ¿Qué le gustaría que tuviera este espacio?
 - c. ¿Qué actividades le gustaría desarrollar en este espacio?
 - d. ¿Cómo ven este espacio cuando esté en funcionamiento?
 - e. ¿Qué nombre le daría a este espacio?
3. Como recomendación se deberán abordar los siguientes temas:
 - a. Materiales: propios o de la región.
 - b. Mobiliario: Identificar los muebles fijos y móviles asociados a las actividades que se quieren desarrollar en el espacio.
 - c. Cultura: Aspectos relevantes para la comunidad.
 - d. Factor ambiental: Clima, vegetación, iluminación, color.



- e. Entorno: urbano o rural.
 - f. Aspectos formales: color, texturas y aperturas.
4. Al final, se socializa los resultados entre todos los participantes.

ENFOQUE DEL TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO

El propósito de este taller se centró en poder explorar el potencial de la arquitectura como una herramienta de transformación social, por medio de la participación de los representantes de la comunidad del cabildo indígena Sol de los pastos del municipio de Sibundoy, Putumayo; siendo este taller una herramienta que proporciona un intercambio de saberes, con el objetivo de generar una propuesta constructiva apropiada que pueda dar respuesta a la necesidad que presenta actualmente la comunidad.

Se busca realizar una exploración de conceptos esenciales para lograr determinar los aspectos que deben de tener en cuenta los profesionales de arquitectura a la hora de realizar una propuesta de diseño en torno al "Salón del pensamiento", que esté alineada con la cultura y cosmovisión de la comunidad del cabildo indígena Sol de los Pastos, así como con las características propias del lugar.

Desarrollo del taller

El taller de diseño participativo realizado por integrantes del equipo de la Fundación Catalina Muñoz con la comunidad indígena Sol de los Pastos se realizó el día 23 de marzo en el municipio de Sibundoy, Putumayo. Durante el desarrollo del taller se contó con la presencia de 20 personas que hacen parte del cabildo indígena Sol de los Pastos, quienes participaron de manera activa durante el desarrollo del taller, haciendo aportes representativos en relación con: expectativas en torno al espacio a construir, exponiendo ideas de lo que esperan en relación con este, así como brindando información relevante sobre los aspectos de su cultura que consideran como un insumo importante a la hora de diseñar el espacio (aspectos de forma, color, componentes espaciales, entre otros).

Cabe mencionar que el desarrollo del taller tuvo las siguientes fases:

1. FASE I – Presentación de la organización operadora del proyecto y aliados estratégicos

Durante esta fase se realizó la presentación de la Fundación Catalina Muñoz como operador del proyecto, además de exponer la experiencia con la que cuenta en el desarrollo de este tipo de proyectos a nivel nacional; también se habló acerca de la organización financiadora del proyecto – Tamarin Foundation, así como la participación de Corona por medio del Premio Corona Pro Hábitat como gestor de conocimiento en hábitat popular y sostenibilidad ambiental en la etapa de diseño del proyecto.

2. FASE II - Descripción del proyecto de construcción de un aula múltiple (Salón del pensamiento) en el cabildo indígena Sol de los Pastos del municipio de Sibundoy, en el departamento de Putumayo



Durante esta fase se realizó la presentación del proyecto de construcción del aula múltiple o salón del pensamiento, con el objetivo de atender la necesidad que presenta actualmente esta comunidad en relación con poder contar con un espacio de encuentro y reunión que les permita continuar con su proceso de reivindicación como pueblo indígena, recuperar la identidad Pasto, las costumbres ancestrales que los han identificado, la tradición oral, así como fortalecer las prácticas de derecho propio, articuladas con su forma de organización política y social; buscando impactar de manera positiva a la comunidad por medio de la construcción de este espacio, además de alinear el desarrollo del proyecto desde la etapa de diseño hasta la etapa de construcción con la cosmovisión e identidad del pueblo Pasto, por medio de la cocreación de los conceptos asociados a estos espacios.

Como parte de esta fase se expuso de manera clara los objetivos del proyecto, el alcance del mismo en relación con el área determinada a construir (72 m²), la disponibilidad presupuestal y tiempo de ejecución del mismo. De igual manera, se expusieron los actores que estarán involucrados en el proyecto; comunidad, gobierno local y empresa privada, las funciones de cada actor en el proceso y el aporte esperado de cada uno.

3. Taller de diseño participativo con la comunidad del cabildo indígena Sol de los Pastos

Durante esta fase se expusieron las características del taller de diseño participativo a realizarse con un grupo representativo de la comunidad del cabildo indígena Sol de los Pastos, se describió la importancia de esta metodología como herramienta de cocreación de iniciativas que logren generar cambios en las comunidades, buscando la participación activa de estas en los procesos de transformación de los territorios, por medio del intercambio de saberes que generen una respuesta arquitectónica apropiada y alineada con las condiciones culturales, sociales, ambientales y que propongan una alternativa de solución a las necesidades que presenta la comunidad.

Es importante mencionar que esta metodología busca promover los procesos de trabajo colaborativo entre los profesionales de la arquitectura y las comunidades, donde más allá de un objetivo arquitectónico, se busca generar espacios de cocreación que permitan crear diálogos donde se conozcan las necesidades de la comunidad, los aspectos relevantes de la cultura y el lugar donde estos serán implantados, las expectativas en relación con el espacio a construir, entre otros aspectos relevantes que permitan el desarrollo de un proyecto contextualizado con la realidad del territorio en relación con los aspectos sociales, espaciales y ambientales que este presenta, para que de esta manera las comunidades puedan tener un papel protagónico en los procesos de diagnóstico, diseño y construcción de los espacios.

RESULTADOS TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO

Desarrollo del taller

El taller de diseño participativo se inicia con una primera parte enfocada en registrar de manera escrita y gráfica aspectos relevantes en relación con: el diseño del conjunto (espacios con los que debe contar el conjunto), materialidad, actividades a desarrollar en el espacio, programa espacial, aspectos ambientales, así como los aspectos culturales propios de la comunidad Pasto, considerados como relevantes para la propuesta de diseño.



Luego de esto, se procedió a realizar una segunda parte donde se organizaron a los 20 participantes del taller en 3 grupos, con el objetivo de que pudieran revisar en comunidad aquellos conceptos e ideas de diseño relevantes, cabe mencionar que esto se realizó por medio del diligenciamiento de un formato que tenía un componente gráfico, donde se buscaba que los participantes pudieran expresar sus ideas por medio de la realización de un dibujo de los espacios que consideraban importantes para ellos, y un componente escrito donde dieran respuesta en conjunto a las siguientes preguntas:

- ¿Con que espacios debe de contar este lugar? (exterior)
- ¿Quién usará este espacio?
- ¿En qué tipo de actividades y en que horarios será usado el lugar?
- ¿Qué nombre le daría a este espacio?
- ¿Con que espacios le gustaría que contara este lugar? (interior)
- ¿Qué actividades le gustaría desarrollar en este espacio?
- ¿Con que mobiliario debe contar el espacio (muebles fijos y móviles para el desarrollo de las actividades)?
- ¿Cómo sueñan este nuevo espacio? (mencionar aquí la forma que les gustaría que tuviera el espacio, los materiales en que consideran debe ser construido, debe ser un espacio abierto hacia el exterior o completamente cerrado, entre otras cosas que considere importantes).

RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, se relacionan los principales resultados obtenidos como parte del taller, además de observaciones relacionadas con el análisis de los mismos; cabe mencionar que los elementos aquí registrados son el resultado de los aspectos encontrados durante el desarrollo de las dos partes que del taller; es decir, son el resultado de la fase colectiva de lluvia de ideas y del trabajo realizado por grupos con los participantes:

¿Unidad espacial o conjunto espacial?

Durante el taller se reviso con la comunidad del cabildo indígena Sol de los Pastos la posibilidad de que la convocatoria del PREMIO CORONA PRO HABITAT estuviera enfocada en el diseño del aula múltiple o salón del pensamiento, o que pudiera enfocarse en el diseño tentativo del conjunto que se implantaría en el predio, donde se le brindara un mayor detalle al diseño del salón del pensamiento, que es el espacio que será construido.

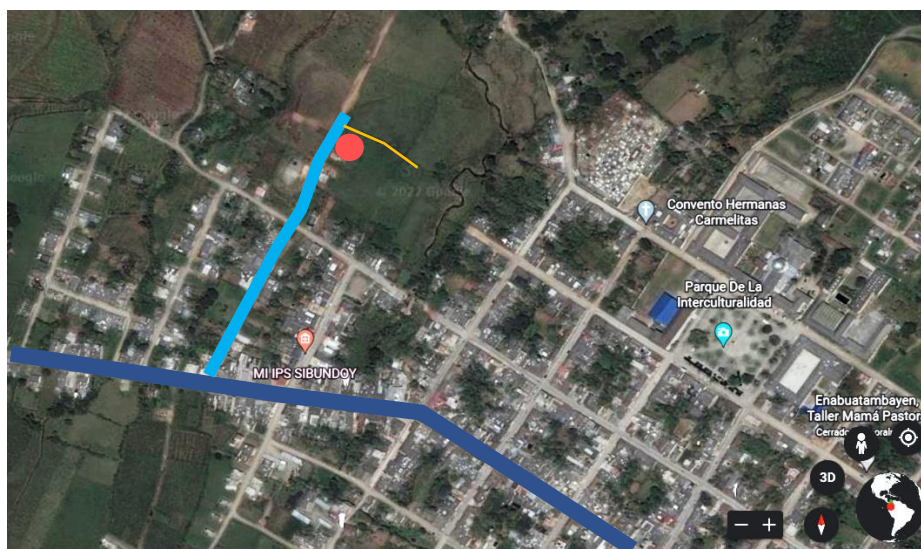
Después de revisar estas dos posibilidades, los representantes del cabildo estuvieron de acuerdo por consenso en que se pudiera revisar con CORONA la posibilidad de que el PREMIO tuviera un alcance más amplio enfocado en realizar una propuesta de diseño del conjunto de espacios que quiere construir con el tiempo la comunidad en el lote con el que cuentan (construcción por fases de acuerdo a disponibilidad de recursos), brindando un mayor detalle al diseño de un anteproyecto para el salón del pensamiento, pero aprovechando la gran oportunidad que brinda este concurso de diseño para que







los profesionales de arquitectura puedan proponer posibilidades de implantación en relación con todo el conjunto de espacios que se construirían a futuro. Esto con el fin de que la comunidad obtenga una propuesta que puedan ir implementando por fases en los próximos años.

Aspectos relevantes del predio

El lugar propuesto para la construcción del proyecto se encuentra ubicado en el área urbana del municipio de Sibundoy (Putumayo), en el barrio Castelví; razón por la cual cuenta con acceso a los servicios públicos (acueducto, energía y alcantarillado). Así mismo, cuenta con dos vías de acceso en relación con el predio, por un lado, una vía vehicular zonal (no pavimentada), la cual conecta con uno de los ejes viales principales (calle 16), sobre el cual se ubica la mayor parte del comercio del municipio, y a partir del cual se distribuye la circulación vehicular hacia otros sectores. Por otro lado, se identifica una vía interna de acceso al predio, ubicada en uno de los lados que conforman el predio, la cual presenta un carácter principalmente peatonal.



CONVENCIONES

-  Predio
-  Eje principal de circulación vehicular (calle 16)
-  Vía de acceso al predio (carrera 20)
-  Vía interna de acceso al predio - lateral

El predio presenta una forma rectangular (10 m de frente x 68 m de largo), y cuenta con un área total de 680 m², se considera principalmente de tipología semiplana, presenta algunos desniveles en la

parte posterior del mismo.



Aspectos relevantes en el diseño del conjunto

Durante el desarrollo del taller, la comunidad manifiesta su interés en poder aprovechar la oportunidad brindada por el PREMIO CORONA PRO HABITAT para realizar el diseño del conjunto de espacios que se integraran en el predio del que dispone la comunidad. Cabe mencionar que la comunidad tiene claro que el objetivo principal del proyecto es la construcción del salón del pensamiento, espacio al que se le dará un mayor detalle en el marco del PREMIO; sin embargo, consideran importante que los profesionales de arquitectura que participen en el concurso de diseño, puedan proponer una implantación general de todos los espacios que integraran el conjunto, el cual será la sede principal del cabildo indígena Sol de los Pastos, con el objetivo de tener una base sólida de la cual partir a medida que vayan avanzando en la construcción de los otros espacios.

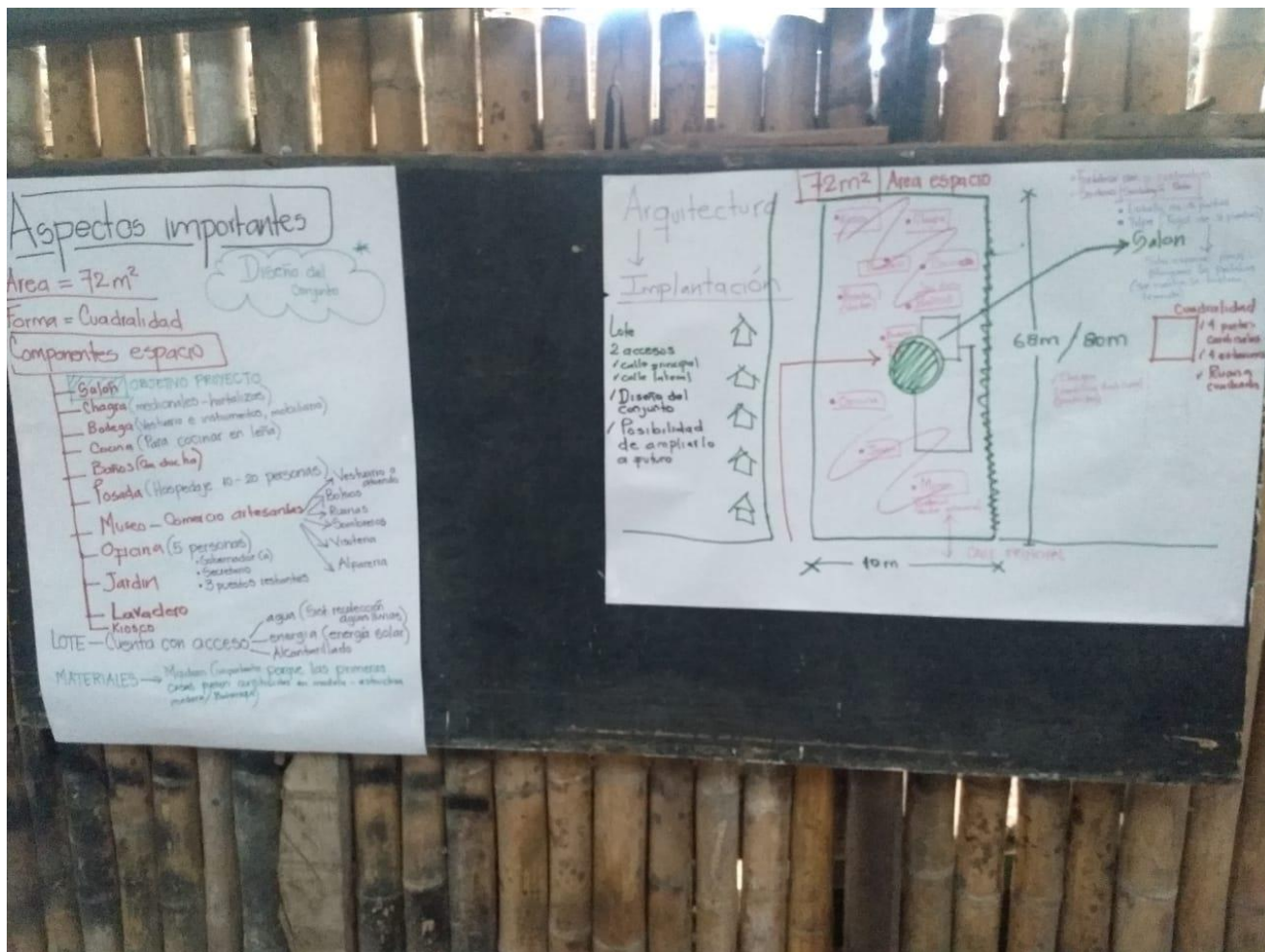
Para la comunidad del Cabildo indígena Sol de los Pastos, como parte del proceso de reivindicación de su comunidad y del fortalecimiento de su cultura consideran relevante lo siguiente en el diseño del espacio:

1. Tener en cuenta que el predio cuenta con dos vías de acceso, una vía vehicular (carrera 20), que conecta con uno de los ejes viales principales del municipio (calle 16), generando buenas condiciones de accesibilidad al predio por parte de los integrantes del cabildo, así como de los visitantes que llegarían de otros lugares. Además de una vía lateral de carácter peatonal, sobre la cual se ordenan viviendas vecinas.
2. El predio tiene una forma rectangular, cuenta con un área aproximada de 680 m² (10 m de ancho x 68 m de largo), de tipología principalmente semiplana, con algunos desniveles en diferentes partes del terreno.
3. El espacio a diseñar tiene un gran valor para la comunidad, ya que se convertirá en el lugar donde puedan realizar diferentes actividades enfocadas en el fortalecimiento de sus costumbres y cultura.
4. Consideran de gran relevancia que se pueda proponer en el marco del PREMIO el diseño de implantación de los espacios que conformarían el conjunto arquitectónico integrado en el predio, con el objetivo de la comunidad pueda ir realizando de manera paulatina la construcción de aquellos espacios que no serán construidos en esta fase. Cabe mencionar que tienen la claridad sobre el alcance del proyecto que operara la Fundación Catalina Muñoz, el cual esta enfocado en la construcción y entrega a la comunidad de un aula múltiple (salón del pensamiento).
5. Por estar ubicado en el área urbana del municipio (Barrio Castelví), el predio cuenta con acceso a servicios públicos (acueducto, energía y alcantarillado).
6. Los espacios con los que debe contar el conjunto son los siguientes:
 - **Aula múltiple (salón del pensamiento):** Este es el espacio objetivo del proyecto y sobre el cual se espera que haya un mayor detalle de diseño. Este espacio deberá contar con baños y una pequeña cocineta en su interior.



- **Chagra:** Espacio para cultivar plantas medicinales y hortalizas.
- **Bodega:** Espacio para realizar el almacenamiento de vestuario, instrumentos y mobiliario utilizado en las diferentes actividades que realiza la comunidad.
- **Posada:** Espacio para hospedar entre 10 – 20 personas (organizadas en camarotes), esto teniendo en cuenta que el cabildo realiza encuentros con otras comunidades y recibe visitantes constantemente.
- **Baños con ducha:** Estos baños darían servicio a las personas hospedadas en la posada y a las personas en general que asisten a los encuentros.
- **Lavadero:** Espacio que también daría servicio a los visitantes que llegan de otros lugares y que pernoctan por varios días en el lugar.
- **Cocina exterior:** Teniendo en cuenta que la comunidad realiza encuentros de manera permanente, se deberá contemplar una cocina dentro del conjunto donde se pueda realizar la preparación de alimentos para todas las personas que asisten a dichos encuentros, cabe mencionar que la comunidad suele cocinar en leña.
- **Kiosco:** Espacio complementario para realizar encuentros entre la comunidad.
- **Oficina:** Se debe contemplar un espacio que tenga capacidad para 5 puestos de trabajo, 1 para el gobernador (a), 1 para el secretario (a), y otros 3 puestos de trabajo que serán utilizados por los otros representantes del cabildo de acuerdo a la necesidad.
- **Espacio comercial – museo:** Para la comunidad es importante contar con un espacio donde puedan dar a conocer su cultura, que este abierto al público, donde además puedan realizar la comercialización de las artesanías elaboradas por la comunidad (bolsos, ruanas, sombreros, bisutería, alfarería y atuendos tradicionales).
- **Jardín:** La comunidad menciona la importancia de los jardines como complemento y elemento conector de los diferentes espacios que integran el conjunto, esperan que los espacios de jardín pueden involucrar la simbología propia de la cultura Pasto.

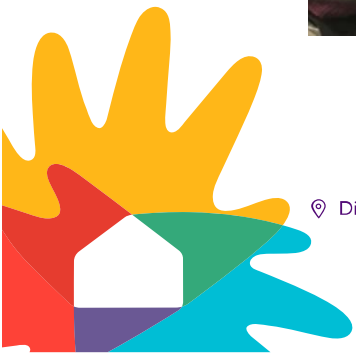




Resultados generales del trabajo realizado por grupos

En la segunda parte del taller se dividió el grupo de asistentes (20 personas) en 3 grupos de trabajo, esto con el objetivo de que pudieran revisar criterios y conceptos en comunidad sobre las expectativas en relación con el diseño del espacio objetivo del proyecto (salón del pensamiento); los integrantes de cada grupo debían de diligenciar en conjunto un formato que estaba compuesto por una parte gráfica, donde debían dibujar entre todos lo que imaginaban del espacio, y una parte escrita donde debían registrar su pensamiento en torno a una serie de preguntas formuladas con el objetivo de aclarar conceptos e identificar ideas claras y relevantes en torno al espacio a diseñar. A continuación, se registran los principales resultados obtenidos en respuesta a los cuestionamientos realizados:





- **¿Con que espacios debe de contar este lugar? (exterior)**

En relación con esta pregunta, la cual hace referencia a los espacios con los que debe de contar el conjunto, la comunidad menciona: Salón, baños, cocina, jardín - sendero, museo, lavadero, cocina de leña, chagra, posada, tarima, vestier y tulpa.

Comentarios: Cabe mencionar que en la primera parte se realizó una actividad en conjunto con todos los asistentes al taller, donde de manera colaborativa se identificaron y priorizaron los espacios con los que debe contar el conjunto, los cuales ya fueron mencionados en este documento en la parte relacionada con “Aspectos relevantes en el diseño del conjunto”.

- **¿Quién usará este espacio?**

En relación con el uso del espacio, la comunidad comenta que el espacio estará al servicio de la comunidad en general que hace parte del Cabildo indígena Sol de los Pastos, así como por los visitantes de cabildos vecinos del departamento de Nariño y la comunidad del municipio que lo necesite.

Comentarios: Desde el primer contacto que se tuvo con la comunidad, la Fundación Catalina Muñoz ha manifestado la importancia de que el espacio que sea construido (salón del pensamiento), pueda ser aprovechado tanto por la comunidad del cabildo, así como por otros grupos representativos del municipio que tienen lazos de trabajo con este, con el objetivo de que el espacio pueda ser aprovechado al máximo por la comunidad en general.

- **¿En qué tipo de actividades y en que horarios será usado el lugar?**

En consideración a este tema, la comunidad comenta que el uso del espacio sería de forma permanente a lo largo del día (actividades realizadas en la mañana, tarde y noche), para la realización de actividades como: Desarrollo de talleres de aprendizaje (danza, artesanías, tejido, música, modistería y costura), juegos tradicionales, mingas de pensamiento, generaciones étnicas con guaguas, eventos culturales y sociales; al igual que en el desarrollo de eventos especiales como son: Inti Raimy, Festival del cuy y encuentros de fortalecimiento de la comunidad.

Comentarios: Es importante mencionar que la comunidad busca aprovechar al máximo este espacio para la realización de sus actividades, las cuales involucran a niños, niñas, jóvenes, adultos y mayores; aunque algunas actividades involucran un gran aforo que requeriría de un espacio más grande, la comunidad es consciente del alcance del proyecto y de que este sería un primer paso para iniciar con la construcción de todo el conjunto que sueñan completar por medio de la gestión de recursos como comunidad y con otros aliados.

- **¿Qué nombre le daría a este espacio?**

Desde el primer encuentro que se sostuvo con la comunidad, esta siempre a nombrado al espacio a construir como “Salón del pensamiento”, siendo este identificado desde la comunidad



como un espacio que será usado principalmente para minguear el pensamiento, algo representativo de esta cultura. Sin embargo, durante el desarrollo del taller surgieron otra serie de nombres, entre los cuales también se menciona un nombre indígena en su lengua materna: “Salón del pensamiento del Cabildo Sol de los Pastos”, “Encuentro de saberes Sol de los Pastos”, y “Wasi Allu – Kunamanta llakta Pasto (Casa de la gran familia del pueblo Pasto)”

¿Con que espacios le gustaría que contara este lugar? (interior)

Esta pregunta se enfoca en los espacios con los que consideran debe de contar el salón del pensamiento a construir, el cual es el objetivo del proyecto; referente a esto, la comunidad considera que el salón debe de contar con una pequeña cocineta, baños y un camerino (vestier).

Comentario: En este punto se tienen en cuenta solo los espacios con los que considera la comunidad que debe de contar el salón del pensamiento; es importante mencionar que los espacios con los que considera la comunidad que debe de contar el conjunto en general fueron descrito en otro aparte.

¿Con que mobiliario debe contar el espacio (muebles fijos y móviles para el desarrollo de las actividades)?

La comunidad considera que para el desarrollo de las diferentes actividades que esperan realizar en el salón del pensamiento requerirían del siguiente mobiliario: sillas, mesas pequeñas, escritorios, tablero, elementos para proyección y sonido.

Comentario: Esta pregunta se realiza con el objetivo de conocer el tipo de mobiliario que suele utilizar la comunidad en el desarrollo de sus actividades y de esta manera determinar las condiciones espaciales en torno a este.

¿Cómo sueñan este nuevo espacio? (mencionar aquí la forma que les gustaría que tuviera el espacio, los materiales en que consideran debe ser construido, debe ser un espacio abierto hacia el exterior o completamente cerrado, entre otras cosas que considere importantes).

Con respecto a la forma del espacio, la comunidad menciona la cuadralidad como un principio importante de su cultura, ya que este se relaciona con la importancia que tiene para ellos los 4 puntos cardinales (cuatro puntos o rumbos iluminados por la unidad de la luz), así como las 4 estaciones. En consideración con lo anterior, se relaciona un aparte de lo mencionado por Rosa alba Chirán y Marieny Burbano Hernández en su artículo sobre la dualidad andina del pueblo Pasto (2013):

“Toda la arquitectura ceremonial participa de esta semiología al igual que la escultura, la pintura, el dibujo, la cerámica, la textilera relacionada con la técnica de tejido en lana y la orfebrería, el cuadrado como unidad fundamental, cuya casualidad es cósmica - metafísica; por una cuadrícula, construida con una medida módulo, más diagonales que al cruzarse con verticales y horizontales generan puntos clave gnómones que establecen la conducción espacial de la composición”



Además de agregar en otros apartes del mismo documento lo siguiente:

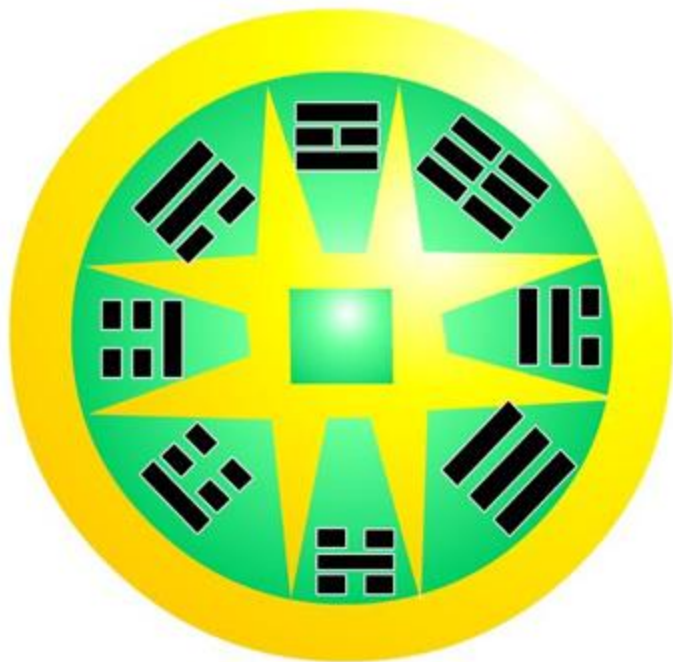
“El rectángulo general (o varios) que se consigue rebatiendo la diagonal de un cuadrado y dentro del cual se encierra la forma, el rectángulo áureo, (o varios) que se consigue rebatiendo la diagonal de la mitad del lado del cuadrado y dentro del cual se encierra la forma. Se refiere a las estructuras compositivas geométricas detectadas en las obras, pertenecientes a una entidad más compleja y vasta llamada geometría sagrada. Los sistemas morfoproporcionales regulan el espacio y las proporciones de las formas relacionadas con dicho espacio. Tal regulación geométrica, comprobada en obras de todos los géneros” ().*

(*) Para ampliar esta información, consultar el documento “La dualidad andina del pueblo Pasto, principio filosófico ancestral inmerso en el tejido en guanga y la espiritualidad” (Chirán Caipe, Rosa Alba; Burbano Hernández, Marleny).

Asimismo, a nivel de simbología, destacan la importancia del sol de ocho puntas, el cual es el símbolo que representa a la comunidad, directamente relacionado con los 4 puntos cardinales, y el cual marca las relaciones familiares, el conocimiento, el buen manejo de los sentidos, la descendencia, entre otros aspectos de la vida en general.

EL SOL DE LOS PASTO

Si desarticulamos el esquema de la piedra de los machines, y extraemos el Sol; podemos observar: una composición orientada según la rosa de los vientos, Norte, Sur, Este, Oeste. Al norte le corresponde todo lo que un Pasto debe procurar en la vida como son las relaciones con los demás, la sociabilidad; hacia el sur esta la fama, todo lo que alcanzará en vida; hacia el este, el área del conocimiento, la sabiduría; hacia el oeste se encuentra el placer, la recreación, y el buen manejo de todos los sentidos. Entrelazando cada punto de orientación estará al noreste la descendencia que tendrá, los hijos, los niños; hacia el sureste aparecerá la riqueza material y espiritual, el dinero que tendrá; hacia el suroeste, aparece las condiciones vitales con que contará, la Salud; y hacia el noroeste aparecen los asociados, los amigos con los que contará.



En cuanto a la materialidad del espacio, la comunidad propone el uso de materiales como el ladrillo y el concreto, combinados con la madera que es un elemento representativo de la comunidad, ya que las primeras casas construidas por sus ancestros fueron elaboradas en este material.

Por otro lado, consideran importante que el espacio tenga la posibilidad de abrirse hacia el exterior, para poder ampliarse en el caso de que sea necesario por el tipo de actividades realizadas y para estar en contacto con la naturaleza; además de la importancia que tiene para ellos que este pueda contar con una buena iluminación y ventilación natural.

